



Ficha de datos de seguridad PLATINUM FOAM* PLUS

1. Identificación

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto PLATINUM FOAM* PLUS

Código de producto PID15938

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso recomendado Agente espumante.

Usos desaconsejados Uso por los consumidores

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor

M-I L.L.C.

P.O. Box 42842

Houston, TX 77242

www.miswaco.com

Telephone: 1 281-561-1511

M-I SWACO, A Schlumberger Company

200 - 125, 9th Avenue SE

Calgary, Alberta T2G 0P6, Canada

Telephone: 1-780-962-8221

Dirección de correo electrónico sdsmi@slb.com

Preparada por

Cumplimiento de la normativa Global - Productos Químicos (GRC - Química)

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de urgencias (24 Hour) Asia Pacific +65 3158 1074, Europe +44 (0) 1235 239 670, Middle East and Africa +44 (0) 1235 239 671, USA +1 281 561 1600, Canada +1 800 579 7421, Argentina: +54 11 5984 3690, Brazil : 0800-720-8000/0800-777-2323 (WGRA)

2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

GHS - Clasificación

Peligros para la salud

Corrosión o irritación cutáneas	Categoría 2
Lesiones oculares graves o irritación ocular	Categoría 2

Peligros para el medio ambiente No está clasificado

Peligros físicos No está clasificado

2.2 Elementos de la etiqueta



Palabra de advertencia

¡ATENCIÓN

Indicaciones de peligro

H315 - Provoca irritación cutánea

H319 - Provoca irritación ocular grave

Consejos de prudencia

P264 - Lavarse concienzudamente la cara, las manos y las áreas de la piel expuestas tras su manipulación

P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección

P302 + P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes

P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando

P337 + P313 - Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico

P501 - Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local, regional, nacional e internacional aplicable

Consejos de prudencia suplementarios

P332 + P313 - En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico

P362 - Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas

Peligros sin otra clasificación

Ninguno conocido

Toxicidad aguda desconocida No es aplicable.

3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

No es aplicable

3.2 Mezclas

Nombre químico	Nº CAS	% en peso
Sodio (C14-16) sulfonato de olefina	68439-57-6	30 - 60
2-Butoxietanol	111-76-2	10 - 30
2,2'-oxidietanol	111-46-6	5 - 10

Comentarios

La porcentaje exacto (concentración) de composición ha sido retenidos como secreto comercial

4. Primeros auxilios

4.1 Primeros auxilios

Inhalación	Desplazar inmediatamente la persona expuesta al aire fresco. Obtener atención médica si persiste cualquier irritación.
Ingestión	Enjuagarse la boca. No inducir el vómito sin asistencia médica. Nunca dar nada por boca a una persona inconsciente. Consulte al médico.
Contacto con la piel	Lavar inmediatamente con jabón y abundante agua. Sacarse la ropa contaminada y lavarla antes de volver a usarla. Si persisten los síntomas, llamar a un médico.
Contacto con los ojos	Enjuagar inmediatamente los ojos con agua abundante. Retirar las lentes de contacto cuando se lleven. Seguir enjuagando durante por lo menos 15 minutos. Consultar un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Consejo general	La gravedad de los síntomas descritos varía según la concentración y la duración de la exposición. Si los efectos adversos se desarrollan de la forma descrita, el herido debe ser trasladado a un hospital tan pronto como sea posible.
------------------------	--

Síntomas

Inhalación	Por favor, consulte la Sección 11. Información toxicológica para obtener más información.
Ingestión	Por favor, consulte la Sección 11. Información toxicológica para obtener más información.
Contacto con la piel	Por favor, consulte la Sección 11. Información toxicológica para obtener más información.
Contacto con los ojos	Por favor, consulte la Sección 11. Información toxicológica para obtener más información.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico	Tratar los síntomas
-----------------------------	---------------------

5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Neblina de Agua, Espuma de Alcohol, CO₂, Producto Químico Seco.

Medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad

No utilizar una corriente sólida de agua, ya que puede esparcir y extender el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros inusuales de fuego y explosión

La mayoría de los vapores son más pesados que el aire. Éstos se dispersarán a lo largo del suelo y se juntarán en las áreas bajas o confinadas (alcantarillas, sótanos, tanques). El calentamiento de los recipientes puede provocar un aumento de presión con riesgo de reventón.

Productos de combustión peligrosos

Óxidos de carbono, Óxidos de azufre, Formaldehído.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

Como en cualquier incendio, llevar un aparato de respiración autónomo y equipo de protección completo.

Procedimientos Especiales para la Lucha Contra el Fuego

Recipientes cerca del fuego se tienen que mover inmediatamente o enfriar con agua.

6. Medidas ante perdidas accidentales

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Uso del equipo personal de protección identificado en la Sección 8. Apagar todas las fuentes de ignición. Evitar chispas, llamas, calor y fumar. Evacuar y ventilar el área. Recipiente de acero o polietileno de alta densidad (HDPE) aprobado para compuestos inflamables. No respirar vapores o niebla de pulverización.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Como las normas locales pueden variar, todos los residuos deben eliminarse / reciclado / reclamado de conformidad con las leyes federales, estatales y de control ambiental local.

Derrames significativos al ambiente pueden perturbar el balance químico natural del suelo y fuentes naturales de agua.

Controles de exposición medioambiental

Debe avisarse a las autoridades locales si no se pueden contener vertidos importantes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de contención

Prevenir más fugas o vertidos si se puede hacer de forma segura. Formar un dique a una distancia considerable del vertido de líquido para su posterior eliminación.

Métodos de limpieza

Contener y recoger el vertido con material absorbente no combustible (p. ej. arena, tierra, harina fósil, vermiculita) y colocarlo en un contenedor para su eliminación según las normativas locales / nacionales (consultar la sección 13). Evítese la acumulación de cargas electroestáticas. Utilizar herramientas limpias que no produzcan chispas para recoger el material absorbido.

6.4 Referencia a otras secciones

Para más información, ver la sección 13.

7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Manipulación

Manipular respetando las buenas prácticas de higiene industrial y seguridad. Evítese el contacto con los ojos y la piel. No respirar vapores o niebla de pulverización. Evitar derrames y salpicaduras durante el uso.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas/Precauciones	Asegurar una ventilación adecuada. Mantener concentraciones en el aire por debajo de los límites de exposición.
Almacenamiento	Mantener los contenedores perfectamente cerrados en un lugar fresco, seco y bien ventilado Evitar el contacto con: Calor, llamas y chispas Agentes oxidantes fuertes
Materiales de embalaje	Usar solamente recipientes de fabricación especial

8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición

Formaldehído no está presente como una sustancia. Está formado durante la descomposición.

Nombre químico	ACGIH TLV	OSHA PEL	Argentina - Occupational Exposure Limits - TWAs (CMPs)	Brazil - Occupational Exposure Limits - TWAs (LTs)	Mexico - Occupational Exposure Limits - TWAs (LMPE-PPTs)
Sodio (C14-16) sulfonato de olefina	No se ha determinado	No se ha determinado	No se ha determinado	No se ha determinado	No se ha determinado
2-Butoxietanol	20 ppm	50 ppm TWA 240 mg/m ³ TWA	20 ppm TWA	39 ppm TWA LT; 190 mg/m ³ TWA LT	26 ppm TWA VLE-PPT; 120 mg/m ³ TWA VLE-PPT
2,2'-oxidietanol	No se ha determinado	No se ha determinado	No se ha determinado	No se ha determinado	No se ha determinado

IDLH (Immediately Dangerous to Life or Health)

Este producto no contiene ninguna sustancia clasificada como Inmediatamente Peligrosa para la Vida o la Salud (IDLH) por el Instituto Nacional de Seguridad y Salud Ocupacional (NIOSH por sus siglas en inglés). El propósito de establecer un valor IDLH es asegurar que el trabajador pueda escapar de un ambiente contaminado dado en caso de fallo del equipo de protección respiratoria más protector. En caso de fallo del equipo de protección respiratoria se debe hacer todo lo posible para salir inmediatamente.

Nombre químico	IDLH (Immediately Dangerous to Life or Health)
2-Butoxietanol 111-76-2	700 ppm IDLH

8.2 Controles de exposición

Un personal cualificado y capacitado recomienda realizar una evaluación del riesgo para analizar el lugar de trabajo y recomienda los controles apropiados tales como controles de ingeniería, controles de prácticas laborales y controles administrativos como medio principal para reducir la exposición de los empleados. Cuando haya otros peligros después de aplicar los controles primarios, se debe usar Equipo de Protección Personal (EPP).

Todo el equipo de protección personal químico (PPE) se debe seleccionar basado en los riesgos químicos actuales y el riesgo de exposición a esos peligros. Las recomendaciones de PPE siguientes, se basan en nuestra evaluación de los peligros químicos asociados con este producto. El riesgo de exposición y necesidad de protección respiratoria variará de un lugar de trabajo a otro y debería ser evaluada por el usuario.

Controles técnicos

Asegurar una ventilación adecuada. Se requiere una ventilación mecánica o una ventilación aspirante local. Mantener concentraciones en el aire por debajo de los límites de exposición. Aplicar medidas de carácter técnico para cumplir los límites de exposición ocupacional.

Equipos de protección personal

Protección de los ojos

Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro.

Protección de las manos

Guantes impermeables hechos de: Butilo Caucho

Tiempo de paso >480 minutos

Espesor de los guantes ≥0.5 mm

El líquido puede penetrar los guantes. Por eso, cámbiese con frecuencia los guantes.

Protección respiratoria

Todos los equipos de protección respiratoria deben utilizarse dentro de un programa integral de protección respiratoria que cumpla con los requisitos de la norma 29 CFR 1910.134 (Estándar de protección respiratoria de los Estados Unidos - OSHA) o su equivalente local.

Si se expone al aire niebla/aerosol de este producto, utilice un cartucho de vapor orgánico con un pre-filtro P-95 conectado. En entornos de trabajo que contengan aceite niebla/aerosol, se debe utilizar un cartucho de vapor orgánico con un pre-filtro P-95 conectado.

Si se expone a los vapores de este producto, utilice un respirador NIOSH/MSHA-aprobado con un cartucho de vapor orgánico.

Protección de la piel y el cuerpo

Úsese indumentaria protectora adecuada, Debería haber lavajos y duchas de emergencia en el sitio de trabajo.

Medidas higiénicas

Lavarse las manos antes de comer, beber o fumar, Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.

9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido
Aspecto	Transparente
Color	Claro - Amarillo pálido
Olor	Leve Poliéter.
Umbral olfativo	No es aplicable

<u>Propiedad</u>	<u>Valores</u>	<u>Comentarios</u>
pH		
pH @ dilución	7.5 - 8.5	@ 10%
Punto de fusión / congelación	-9.4 °C / 15 °F	
Punto /intervalo de ebullición	98.8 °C / 210	
Punto de inflamación	> 94 °C / > 202 °F	PMCC
Índice de Evaporación	No hay información disponible	
Inflamabilidad (sólido, gas)	No es aplicable	
Límite de inflamabilidad con el aire		
Límite superior de inflamabilidad	No hay información disponible	
Límite inferior de inflamabilidad	No hay información disponible	
Presión de vapor	No hay información disponible	
Densidad de vapor	No hay información disponible	
Densidad relativa	1.042	
Densidad aparente	No hay información disponible	
Solubilidad en el agua	Parcialmente soluble	
Solubilidad en otros disolventes	No hay información disponible	
Temperatura de autoignición	No hay información disponible	
Temperatura de descomposición	No hay información disponible	
Viscosidad cinemática	No hay información disponible	
Viscosidad dinámica	No hay información disponible	
log Pow	No hay información disponible	
Propiedades explosivas	No hay información disponible	
Propiedades comburentes	No hay información disponible	

9.2 Otra información

Punto de fluidez	No hay información disponible
Peso molecular	No hay información disponible
Contenido (%) COV (compuestos orgánicos volátiles)	24.05
Densidad	No hay información disponible

Comentarios

Los datos mencionados anteriormente son propiedades físicas y químicas típicas y no deben interpretarse como especificaciones del producto.

10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Libera gases tóxicos de dióxido de azufre en contacto con el ácido.

10.2 Estabilidad química

Estable a temperaturas normales y para el uso recomendado.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Polimerización peligrosa

No se produce ninguna polimerización peligrosa.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.

10.5 Materiales incompatibles

Oxidantes. Bases fuertes. Ácidos fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Óxidos de carbono. Óxidos de azufre.

11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Inhalación

Puede provocar irritación del tracto respiratorio. Puede causar depresión del sistema nervioso central con náuseas, cefalea, mareos, vómitos y descoordinación. Puede provocar somnolencia o vértigo. Se necesita atención médica inmediata.

Contacto con los ojos

Provoca irritación ocular grave.

Contacto con la piel

Provoca irritación cutánea. El contacto prolongado con la piel puede eliminar las grasas de la piel y producir dermatitis. Puede absorberse por la piel en cantidades nocivas.

Ingestión

La ingestión puede causar irritación gastrointestinal, náuseas, vómitos y diarrea. May cause effects to the blood and blood system. Puede ocasionar daños en el hígado y los riñones.

Datos de toxicología para los componentes

Nombre químico	DL50 Oral	LD50 Dermal	LC50 Inhalación
Sodio (C14-16) sulfonato de olefina	= 2220 mg/kg (Rat)	> 740 mg/kg (Rabbit)	No hay datos disponibles
2-Butoxietanol	= 470 mg/kg (Rat)	= 99 mg/kg (Rabbit)	= 450 ppm (Rat) 4 h
2,2'-oxidietanol	= 12565 mg/kg (Rat)	= 11890 mg/kg (Rabbit)	No hay datos disponibles

Nombre químico	IARC Group 1 or 2	ACGIH - Carcinogens	OSHA listed carcinogens	NTP
Sodio (C14-16) sulfonato de olefina	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles
2-Butoxietanol	No hay datos disponibles	A3 Confirmed Animal Carcinogen with Unknown Relevance to Humans	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles
2,2'-oxidietanol	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles	No hay datos disponibles

Sensibilización

No está clasificado.

Efectos mutagénicos

No hay pruebas de que esta sustancia tenga propiedades mutagénicas.

Carcinogenicidad

No hay evidencia de que esta sustancia tenga propiedades carcinógenas.

Toxicidad para la reproducción

No hay evidencia de toxicidad para la reproducción.

Toxicidad para el desarrollo

No se tiene información de que pueda causar defectos de nacimiento o que tenga efectos

	nocivos en un feto en desarrollo.
Rutas de exposición	Contacto con la piel. Inhalación. Contacto con los ojos. Ingestión.
Las vías de entrada	Inhalación. Absorción cutánea. Ingestión.
Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición única	No está clasificado
Toxicidad específica en determinados órganos - Exposición repetida	No está clasificado.
Efectos en órganos diana	Hígado. Riñón. Sistema linfático. Piel. Sangre. Ojos. Sistema nervioso central. Aparato respiratorio. Sistema hematopoyético.
Peligro por aspiración	No está clasificado.

12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Toxicidad para las algas

Este producto no se considera tóxico para las algas.

Toxicidad para los peces

Este producto no se considera tóxico para los peces.

Toxicidad con dafnias y otros invertebrados acuáticos

Este producto no se considera tóxico para los invertebrados.

Nombre químico	Toxicidad para los peces	Toxicidad para las algas	Toxicidad con dafnias y otros invertebrados acuáticos
Sodio (C14-16) sulfonato de olefina	1.0 - 10.0 mg/L LC50 Brachydanio rerio 96 h = 12.2 mg/L LC50 Brachydanio rerio 96 h	No hay información disponible	No hay información disponible
2-Butoxietanol	= 2950 mg/L LC50 Lepomis macrochirus 96 h = 1490 mg/L LC50 Lepomis macrochirus 96 h	No hay información disponible	1698 - 1940 mg/L EC50 Daphnia magna 24 h > 1000 mg/L EC50 Daphnia magna 48 h
2,2'-oxidietanol	= 75200 mg/L LC50 Pimephales promelas 96 h	No hay información disponible	= 84000 mg/L EC50 Daphnia magna 48 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

Se supone que el producto es biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay datos sobre el nivel de producto disponibles.

12.4 Movilidad en el suelo

Soluble en agua.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Este preparado no contiene ninguna sustancia considerada persistente, bioacumulable y tóxica (PBT)
Este preparado no contiene ninguna sustancia considerada muy persistente y muy bioacumulable (mPmB)

12.6 Otros efectos adversos.

Ninguno conocido.

13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Método de Eliminación de Residuos: Disposición debe hacerse de acuerdo a los reglamentos locales, estatales y federales.

Embalaje contaminado Eliminar los recipientes vacíos para la reutilización local, la recuperación o para la eliminación de los residuos.

14. Información sobre el transporte

14.1. Número ONU

No regulado

UN No. (DOT) No regulado

UN No. (TDG) No regulado

UN/ID No. (ADR/RID/ADN/ADG) No regulado

Nº ONU/ID (IMDG) No regulado

Nº ONU/ID (ICAO) No regulado

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

El producto no está comprendido por las reglas internacionales sobre el transporte de mercancías peligrosas

14.3 Clase de riesgo (es)

DOT Clase de peligro No regulado

TDG Clase de peligro No regulado

ADR/RID/ADN Clase de Peligro No regulado

IMDG Clase de peligro No regulado

ICAO Clase de peligro/división No regulado

14.4 Grupo de empaquetado

DOT Grupo de clasificación No regulado

TDG Packing group No regulado

ADR/RID/ADN Grupo de clasificación No regulado

IMDG Grupo de clasificación No regulado

ICAO Grupo de clasificación No regulado

14.5 Peligro medioambiental

No

14.6 Precauciones especiales

No es aplicable

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo I/II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

Por favor, póngase en contacto con SDS@slb.com de información con respecto a los transportes a granel.

15. Información reglamentaria

Inventarios Internacionales

Estados Unidos (TSCA)	Cumple
Canadá (DSL)	Cumple
Filipinas (PICCS)	Cumple
Japón (ENCS)	No cumple
China (IECSC)	Cumple
Australia (AICS)	Cumple
Corea (KECL)	Cumple
Nueva Zelanda (NZIoC)	Cumple

Europe - REACH

Todos los productos suministrados por el Espacio Económico Europeo (EEE) cumplen con el Reglamento REACH EC 1907 / 2006. Para los productos suministrados desde el EEE, Schlumberger y / o sus proveedores se han registrado previamente y están registrando todas las sustancias que él y / o sus proveedores fabrican o importan en el EEE que están sujetos al Título II del Reglamento REACH. Todos los productos suministrados desde fuera del EEE sólo están sujetos a REACH si se importan al EEE. El importador de los productos debe cumplir con REACH para cada sustancia importada. Contact REACH@slb.com for REACH information.

Regulaciones Federales y Estatales en los Estados Unidos.

Categorías de riesgos SARA 311/312

Peligro inmediato (agudo) para la salud.

Nombre químico	SARA 302 / TPQs	SARA 313	CERCLA RQ
Sodio (C14-16) sulfonato de olefina	N/A	N/A	N/A
2-Butoxietanol	N/A	N/A	N/A
2,2'-oxidietanol	N/A	N/A	N/A

Comentarios sobre los Estados:

Proposición 65: Este producto no contiene productos químicos que son considerados por la Ley Ejecutiva de 1986 de California para la Seguridad del Agua Potable y los Tóxicos (California Safe Drinking Water and Toxic Enforcement Act of 1986) como sustancias que causan cáncer y/o toxicidad reproductiva.

16. Otra información

Fecha anterior 10/oct/2016

Fecha de revisión 25/sept/2020

Versión 5 DRAFT

Esta FDS ha sido modificada en la(s) sección(es) siguiente(s) 2. Identificación de los peligros 8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL 11. Información toxicológica 14. Información sobre el transporte 15. Información reglamentaria Sección 16: Otra información.

Clasificación HMIS

Salud 2
Inflamabilidad 1

Peligro físico	0
PPE	X

Descargo de responsabilidad

La información aquí contenida se considera de buena fe como confiable de la fecha de emisión y se basa en el mediciones, pruebas o datos derivados del estudio del propio proveedor o prestados por otros. En la prestación de este SDS información, el proveedor no hace ninguna garantía expresa o implícita en cuanto a la información o de los productos; comerciabilidad o idoneidad de propósito; cualquier garantía expresa o implícita; o no infracción de derechos de propiedad intelectual; y el proveedor no asume ninguna responsabilidad alguna por los daños directos, especiales o consecuentes, resultados obtenidos, o las actividades de los demás. al máxima medida permitida por la ley, las obligaciones de garantía del proveedor y los recursos únicos de los compradores son tal como se indica en separado acuerdo entre las partes.